

**Acta N° 12**  
Período Legislativo N° 139

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 06 días del mes de marzo de 2018, siendo las 11:00 hs, se encuentra reunida la Comisión de Banca de la Mujer, presidida por la Diputada Emilce PROSS. Están presentes sus pares Miriam LAMBERT, Gabriela LENA, Ma. Alejandra VIOLA, Ayelén ACOSTA, Ma. Elena TASSISTRO, Carmen TOLLER y Ester GONZALEZ. Con el quórum necesario requerido y encontrándose presente Andrea FONTELLES, encargada del área de Ceremonial de la HCD, se inicia la reunión

En primer lugar, la Presidenta ratifica que con motivo de llevarse a cabo el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, todas las mujeres que forman parte de la legislatura y quieran plegarse al paro, pueden hacerlo luego de las 10:00 hs en que tendrá lugar un conversatorio o espacio de reflexión e información de la temática en el Salón de los Pasos Perdidos de la HCD con la presencia de Mara Luján, Presidente de Mujeres “Tramando”. La referente de la Fundación se referirá a la problemática social de la eliminación de la violencia, entendiendo que la violencia contra las mujeres es producto de una historia patriarcal; y que como problema social cabe a todos la responsabilidad de trabajar por la eliminación de esta práctica. La exponente hará un pasaje por la historia de lo que significa la lucha. Seguidamente, la Presidenta informa las actividades programadas desde la Comisión: la semana que viene en día y hora a convenir se llevará la muestra itinerante 8M a la Escuela “Guadalupe”, ubicada en el Barrio La Foresta, de la ciudad de Paraná; el martes 13 a las 18:00 hs en el Recinto de la HCD y en oportunidad de celebrarse la segunda Sesión Ordinaria está previsto el reconocimiento a las mujeres

enterrerrianas elegidas por cada una de las legisladoras. Acto seguido, la Diputada LAMBERT brinda una detallada cronología de las actividades previstas para el encuentro de mujeres a realizarse el 16 del corriente en la ciudad de Colón. A propósito de la Banca itinerante, la Diputada PROSS manifiesta que la propuesta pretende ser una instancia de acercamiento a todas las mujeres con responsabilidades políticas y sociales. Mociona crear un instrumento representativo que permita visibilizar los avances que ha habido en materia de políticas de género y aquello que falta por hacer. Plantea como objetivo la promoción de instancias de diálogo con intendentas, concejales, equipos técnicos de género, áreas de la mujer y de diversidad, a fin de establecer agendas con temáticas y problemáticas comunes a cada localidad relacionadas a políticas con perspectiva de género y promoción humanas. Como metodología de trabajo propone: establecer mesas de diálogo ampliadas a nivel local bajo la consigna “Nosotras decimos”; promover paneles centrales a cargo de dos diputadas provinciales y dos referentes locales; armar un temario que considere los avances y los retrocesos en políticas de género; alentar un debate ampliado y delinear paradigmas comunes que permitan avanzar en nuevas líneas de trabajo en materia legislativa y ejecutiva. Por último, la Presidenta mociona estar expectantes del posible tratamiento a la brevedad de los Expedientes solicitados por nota al Diputado LARA que refieren a la equidad de género. Asimismo, invita a las diputadas a elaborar un listado detallado y enviarlo a la Sala de Comisiones de aquellas iniciativas parlamentarias que tengan interés sean incorporadas para tratamiento a la agenda de la comisión. No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:40 hs, finaliza la reunión. Conste.